

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE CENTRO-VÍA WEB

Día de celebración. 25 de mayo de 2021.

Lugar: Plataforma ZOOM.

Hora de inicio. 13:00 horas.

Hora de finalización.- 13:20 horas.

Miembros que asisten a esta convocatoria:

- Prof^a. Dña. Ana M^a Sainz Otero, Delegada de la Universidad en el Centro.
- Prof^a. Dña. Isabel L. Lepiani Díaz; Directora Técnica del Centro.
- Prof. D. Ángel Martínez Ávila, Secretario Académico del Centro.
- Prof. D. Juan Carlos Paramio Cuevas, Coordinador del Grado de Enfermería.
- D. José Luis Díaz Muñoz.
- D. Francisco Javier Agudo Durán.
- Dña. María Ferrer Marchante.
- D. Pablo Villa.
- Prof^a. Dña. Anna Bocchino.

Miembros que excusan su presencia:

- Prof. D. Oscar González Esparragosa.
- Prof .D. José Luis Palazón Fernández.



El orden del día fijado para esta convocatoria fue el siguiente:

1. APROBACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN DOCENTE CURSO 2021-2022.
2. ASUNTOS DE TRÁMITE.
3. RUEGOS Y PREGUNTAS.

1º Aprobación de la planificación docente curso 2021-2022.

D. Ángel Martínez Ávila, Secretario Académico, comienza la comisión confirmando el orden del día, que tiene como único punto la aprobación de la planificación docente del curso 2021-2022. Explica cómo se han confeccionado los horarios de clase, con la estructura de la modalidad docente presencial. En el caso de que la situación requiera un cambio de modalidad, se podrán ajustar las clases a los escenarios semipresencial o multimodal como en casos anteriores, haciendo uso de las cámaras y los Planes de Contingencia establecidos.

D. José Luis Díaz Muñoz, representante del PAS, comenta los errores de formato que existen en los encabezados en los horarios, para su corrección.

D^a. Ana M^a Sáinz Otero, Delegada de la Universidad en el Centro, confirma la aprobación de la planificación docente del curso 2021-2022 por asentimiento por parte de los miembros de la Comisión presente en la reunión.

2º Asuntos a Trámites.

En esta sesión no se recogen Asuntos a Trámite.

3º Ruegos y Preguntas.

D. Pablo Villa, representante de los alumnos, pregunta que al estar los alumnos vacunados, en el caso de que los datos empeorara y los niveles de restricción fueran más severas, si el formato semipresencial u online tendría sentido. A esta cuestión, la Prof^a. Dña. Isabel L. Lepiani Díaz; Directora Técnica del Centro, responde que las normativas en cuanto a la modalidad docente las marca la Junta de Andalucía y la Universidad de Cádiz y nuestro centro sigue dichas directrices, quedando el representante de los alumnos conforme con la respuesta.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 13:20 h. del día 25 de mayo de 2021, de la que como Secretario doy fe.

Vº Bº

LA PRESIDENTA

Fdo. Dña. Ana M^a Sainz Otero

EL SECRETARIO

Fdo. D. Ángel Martínez Ávila

